

26/09/2019

## **Copiapó: Fiscalía y PDI determinan nuevas zonas de búsqueda en caso de Catalina Alvarez Godoy (Audio)**

El Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat, junto al Fiscal Jefe de Copiapó, Christian González, además de peritos y funcionarios de la PDI, sostuvieron una video conferencia con un experto de dicha institución policial, quien en la actualidad realiza diligencias ordenadas por el Ministerio Público, las que dicen relación con el análisis de celdas de telefonía celular que se espera, permitan establecer los trayectos realizados por el imputado el día de los hechos con la finalidad de determinar otras zonas de búsqueda en el caso de Catalina Alvarez Godoy.



Respecto de este trabajo, el funcionario de la PDI quien es el único en el nuestro país acreditado para realizar este tipo de pericias, informó los avances de su trabajo los que hará llegar a la Fiscalía de Atacama a través de un informe técnico en que presentará los lugares en que recomienda realizar nuevas tareas de búsqueda de la menor de quien aún se desconoce su paradero.

“La Fiscalía de Atacama está agotando todas las herramientas disponibles para encontrar el cuerpo de Catalina, por lo que se recurrió a este perito experto quien está desarrollando una compleja y detallada tarea en tiempos acotados, considerando su carga de trabajo con pericias confiadas por parte de distintas fiscalías del país. Para nosotros existe una alta preocupación por este caso, tanto en la arista penal que mantiene al imputado en prisión preventiva como en la misión de encontrar a la víctima para poder entregar, de alguna manera, tranquilidad a su familia, con quienes hemos mantenido comunicación directa y permanente”, dijo el Fiscal Regional.

Respecto del resultado de la diligencia, el Fiscal encargado de dirigir la investigación, Christian González, indicó que el perito adelantó de forma verbal dos zonas que pudo determinar a partir de su análisis técnico. Estas serán informadas de manera específica con las coordenadas respectivas para que la Fiscalía de Atacama nuevamente solicite el apoyo de personal de Onemi Atacama, voluntarios de Bomberos, Rescate Atacama, Socorro Andino y Gope de Carabineros además de sumar la presencia de efectivos de la PDI, para efectuar nuevos operativos.

“La búsqueda de Catalina ha centrado nuestra atención. Es por ello que recurrimos a este experto para avanzar en esta tarea, lo que constituye una posibilidad concreta de obtener información científico-técnica respecto de los lugares donde buscar, considerando las amplias zonas desérticas que rodean a la ciudad”, dijo González.

El persecutor agregó que en este caso existe coordinación diaria entre la Fiscalía de Atacama y la PDI, lo que ha permitido obtener antecedentes importantes para las investigaciones que involucran al imputado Hugo Pastén.

Por su parte, el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, comisario Alfredo Espinoza, indicó que además de esta diligencia de carácter técnico de forma paralela se ha continuado con el trabajo de campo con el objetivo de generar avances tanto administrativos como operativos en el caso.

“La Brigada de Homicidios ha mantenido completa coordinación con la Fiscalía de Atacama con el fin de poder realizar otras diligencias, referidas a toma de

declaraciones, visitas a lugares específicos relacionados con el caso que entreguen mayores antecedentes relacionados con el imputado y la desaparición de Catalina”, dijo Espinoza.

#### FAMILIARES

Una vez culminada la videoconferencia en dependencias del cuartel de la PDI, tanto el Fiscal Regional como el Fiscal Jefe de Copiapó, sostuvieron un encuentro con los padres de Catalina Alvarez a quienes, como ha sido una constante, les informaron las novedades respecto del peritaje que actualmente se lleva a cabo. “La comunicación con los padres de Catalina ha sido transparente y directa cada vez que ellos lo han solicitado y cuando han sido citados a nuestras dependencias. En este caso, tanto ellos como la Fiscalía están del mismo lado para poder aunar esfuerzos en la búsqueda de su hija”, dijo González.

En la reunión, ambos Fiscales respondieron consultas respecto del caso y prestaron atención a solicitudes que los familiares realizaron a partir de antecedentes que ellos han obtenido.

Finalmente, ambos persecutores comprometieron nuevamente su esfuerzo personal e institucional frente a toda la labor indagatoria que actualmente se realiza en esta investigación.